



COMUNICADO N° 11-N°3720-NSM-DIREC- 2020

“Educar en el Amor y la Misericordia”
Madre Fundadora.

Villa Los Reyes, 23 de marzo del 2021.

Estimados Padres de Familia Misericordianos:

Nuestro Buen Señor y la Santísima Virgen, esten conservándoles en salud corporal y espiritual en este tiempo de Cuaresma. El presente comunicado tiene el propósito de expresar algunas precisiones respecto de la APAFA, sus funciones y forma de elección de su Junta Directiva.

¿Qué es la APAFA?

La Asociación de Padres de Familia, es un órgano de colaboración con las actividades del colegio, a través del cual los padres de familia se organizan, colaboran y participan en las actividades que el Colegio propone. La Junta Directiva nexo entre el Director y los Padres de Familia.

La Asociación de Padres de Familia (APAFA) es una organización sin fines de lucro formada por todos los padres y madres de familia que, de manera organizada, colaboran con el colegio, constituyéndose en un aliado estratégico para el logro de la misión, que en nuestro caso es la formación humana y cristiana de nuestros estudiantes.

¿Cómo funcionan?

En los últimos años el enfoque de estas asociaciones ha cambiado, es así que la ley actual no las considera obligatorias en las instituciones educativas de gestión pública. Sin embargo, en nuestra IEP N° 3720 “Nuestra Señora de la Misericordia” De Acción Conjunta – Régimen Gratuito, siempre hemos estimado que la participación de los padres es muy importante y por ello nunca hemos prescindido de nuestra APAFA.

En el Colegio la APAFA propone, sugiere, organiza y realiza una serie de actividades, en coordinación con la Promotoría y la Dirección, en consonancia con la misión del Colegio, además de ser un interlocutor válido entre los padres y el colegio, por ello está en comunicación permanente con los Comités de Aula para apoyar las iniciativas que surjan del diálogo con los demás padres.

Las principales funciones de la Junta Directiva de APAFA son:

1. Elaborar el Plan de Trabajo Anual en coordinación con la Dirección.
2. Colaborar en los talleres de padres, actividades de responsabilidad social, de integración, deportivas, espirituales, culturales, etc.
3. Participar en las actuaciones del Colegio.
4. Proponer ideas para el mejoramiento de la educación de nuestros hijos.
5. Otros.

¿Cómo estamos a hoy?

Durante la Inauguración del Buen Retorno del Año Escolar 2021, no presentamos a la Junta Directiva de la APAFA, ya que culminó su gestión 2019-2020 (Periodo de 2 años), el 31 de diciembre, se solicitó mediante Oficio su ampliación dado que se había vencido y no se pudo realizar elección electoral. Confirmaron en febrero que no es posible su ampliación. Luego, se realizó un agradecimiento virtual a la APAFA juntamente con la Promotoría.

En estos días se ha venido realizando la elección de Comités de Aula por secciones, de los cuales está su representación de padres de familia y seguir apoyándonos como siempre lo realizan en bien de sus hij@s. Para este año no puede continuar la APAFA, dado que ha terminado su periodo de vigencia según su Resolución y en octubre se convocará al Comité Electoral representado desde los Comités de Aulas 2021 para una nueva APAFA, gestión 2022-2023. Para lograr sus objetivos, la Junta Directiva necesita contar con una activa participación de los Comités de cada sección. Juntos podemos lograr mejoras para que el colegio misericordiano de nuestros hij@s sea ese lugar ideal, en el cual ellos vivan experiencias enriquecedoras que los acompañen toda la vida.

De acuerdo al Reglamento de la Ley N° 28628, se convocará a ELECCIONES de los nuevos integrantes del CONSEJO DIRECTIVO Y COMITÉ DE VIGILANCIA, de acuerdo a las normas vigentes y cronograma.

Al encontrarnos en situación de emergencia sanitaria por la COVID 19, se hará uso de los medios virtuales para las elecciones generales de la nueva APAFA.

Mediante esta comunicación queremos agradecer públicamente a la Junta Directiva de la Gestión 2019-2020, que con muchísimo entusiasmo y cariño estuvieron dando su mayor esfuerzo para llevar a cabo un Plan de Trabajo que apuntaba a mejorar aquellas áreas en las cuales se identifiquen necesidades.

Agradecerles a la APAFA saliente, porque continuaron realizando sus funciones en el periodo de emergencia sanitaria por la COVID-19 del año pasado, gracias por su servicio de manera constante en atender y seguir apoyando en todo lo que ello conlleva a la Institución Educativa. Sabemos que su tarea fue muy difícil, delicada y de gran responsabilidad, pero con mucho entusiasmo, generosidad y empeño realizaron el servicio, muchas gracias, gracias por cada momento compartido a pesar de los temores de riesgo ante esta pandemia.

Juntos como familia misericordiana, pido que sigamos cuidándonos, tomar en cuenta los protocolos de bioseguridad: distanciamiento social, uso correcto de la mascarilla, lavado de manos de manera constante, entre otros.

Que nuestro Patrono Francisco de Asís y nuestra Beata María de Jesús Crucificado Peckovic, cuiden y fortalezcan a vuestras familias. Muchas Bendiciones.

Atentamente, la Dirección.

